

NORMAS DE CONVIVENCIA E.S.O.

ENTRADAS Y SALIDAS

- a) Asistir a clase con puntualidad y participar en las actividades orientadas al desarrollo de los planes de estudio
- b) En las entradas de mañana, los alumnos deberán estar en el Colegio 5m antes del comienzo de las clases y entrarán en las mismas al sonar la música del colegio, a las 8:25h. Los profesores estarán esperando a los alumnos en la clase
- c) Los retrasos se justificarán en la agenda antes de entrar en clase y serán firmados por el profesor en el aula.
- d) Los alumnos que lleguen tarde, irán a la biblioteca y trabajarán allí en esa sesión.
- e) Tres retrasos sin justificar, supondrá una sanción de venir un día de las 16'00 a las 17'00.
- f) Se debe entrar y salir del colegio por los accesos destinados para ello
- g) El final de la sesión lectiva, la determina el profesor que en ese momento esté en el aula

DURANTE LA CLASE

- a) Seguir las orientaciones del profesorado respecto al aprendizaje y mostrarle el debido respeto y consideración
- b) Respetar el derecho al estudio de los compañeros
- c) Mostrar atención en las explicaciones y estar en silencio
- d) Respetar la libertad de conciencia y las convicciones religiosas y morales de todos los miembros de la Comunidad Educativa
- e) No discriminar a ningún miembro de la comunidad educativa por razón de nacimiento, raza, sexo o por cualquier otra circunstancia personal o social
- f) No salir del aula a los servicios salvo en casos excepcionales y previa petición.
- g) Cuidar al máximo los movimientos generales por los pasillos para no entorpecer el trabajo de los demás, haciéndolo con orden y silencio. La ESO no puede utilizar el pasillo de primaria.
- h) Mantener un comportamiento adecuado en las actividades culturales fuera del Centro
- i) El alumno deberá tener sobre la mesa exclusivamente el material necesario para la materia
- j) En los cambios de Asignatura, los alumnos deberán permanecer dentro del aula ,en su sitio, sin molestar y preparando los materiales de la siguiente asignatura.
- k) Los alumnos cuidarán de su agenda escolar ya que es una herramienta común también para la familia, los profesores y tutores.
- l) Los balones no se guardan en las clases; se dejan en la sala de profesores y para cogerlos, deben pedir permiso a los profesores que están en la sala.

ORDEN Y LIMPIEZA

- a) Todos debemos contribuir a mantener limpio el Colegio y respetar las distintas dependencias y materiales colegiales
- b) Los alumnos deben cuidar y utilizar correctamente el mobiliario y las instalaciones del Centro y respetar las otras dependencias de los otros miembros de la comunidad educativa
- c) Dentro del colegio no se permite fumar, consumo de cualquier tipo de droga, mascar chicle, tirar desperdicios ,pipas ,papeles etc. Se deben usar las papeleras
- d) Asistir al colegio debidamente vestidos y aseados. Los alumnos deben venir al colegio con el uniforme, que consta de pantalón o falda gris, polo blanco con el distintivo del Centro, chaqueta de lana granate, calcetines ó leotardos ó medias granate. Los días de Educación física, tienen que venir vestidos con el chándal y la camiseta del colegio y una muda para cambiarse después de la Educación Física. No se permitirá que el alumno/a sustituya ninguna prenda del uniforme por otra. El uniforme debe ir acompañado de calzado negro.

RECREOS

- a) Durante los recreos permanecer en los lugares destinados a ello.
- b) No pueden quedarse en las aulas o galerías ni ausentarse sin autorización. No se puede volver al aula durante el recreo, salvo autorización y acompañamiento del profesor.
- c) Que los juegos sean educativos y de entretenimiento y que no entrañen riesgo físico alguno.
- d) Los baños, por ser un lugar de uso común deben ser utilizados de forma adecuada. No son espacios para comer, bailar o hacer uso del móvil.

AUSENCIAS, RETRASOS Y SALIDAS DEL COLEGIO

- a) Toda ausencia o retraso debe ser comunicada al Centro, si es posible, con antelación mediante nota escrita en la agenda escolar o a través de Sallenet.
- b) Las ausencias serán contabilizados por sesiones Se registrarán en Sallenet
- c) Si se llega tarde a clase a primera hora, si no hay justificación, estará trabajando en la biblioteca hasta el final de la sesión.
- d) Toda salida de los alumnos durante el horario escolar debe ser solicitada por los padres en la agenda y ellos mismos deben venir a retirarlos
- e) No se puede abandonar el colegio durante la jornada escolar sin la autorización un docente. Esta autorización será firmada al inicio de la jornada escolar o en los recreos sin interrumpir el normal desarrollo de las clases
- f) Los alumnos que falten las horas anteriores a un examen, tendrán que presentar un justificante para poder hacer el examen.

ACTIVIDADES Y SALIDAS CULTURALES

- a) Es una actividad educativa, enmarcada dentro del proyecto educativo del centro por lo que su realización es obligatoria
- b) La no asistencia a una actividad o salida complementaria, sin causa justificada inhabilitará al alumno/a para la siguiente salida y tendrá que permanecer en el Centro.
- c) Se mantendrá un comportamiento adecuado en las actividades y salidas siguiendo en todo momento las indicaciones de los responsables de la misma.
- d) El alumno que no traiga la autorización y el dinero en el plazo establecido, no asistirá a la actividad y se quedará trabajando en el Centro.

RESPETO

- a) Respetar a todos los profesores en su labor educativa y docente
- b) Colaborar con los compañeros en las actividades formativas y culturales de todo orden respetando su dignidad individual
- c) Evitar las palabras inadecuadas y malsonantes
- d) Respetar los objetos y elementos de los compañeros evitando toda apropiación indebida.
- e) No agredir físicamente ni psicológicamente a ningún miembro de la Comunidad Educativa.
- f) Los alumnos que individual o colectivamente causen daños de forma intencionada o por negligencia a las instalaciones del centro o a su material quedan obligados a reparar el daño causado o hacerse cargo del coste económico de la reparación.

SOLICITUD PARA VER Y PEDIR COPIA DE UNA PRUEBA ESCRITA

Los pasos a seguir para solicitar ver una prueba escrita y pedir copia de la misma son:

- La familia solicitará ver la prueba escrita, rellenando un formulario que está en secretaría.
- El profesor implicado, citará a la familia y se reunirá con ella para mostrarle la prueba escrita y aclarar todas las dudas que se tengan.

- Si tras esta reunión la familia quiere una copia de la misma, la solicitará en secretaría y abonará la cantidad de 0.10 céntimos por hoja. La fotocopia se facilitará a lo largo de los tres días siguientes a la solicitud. Y será recogida por la familia que lo solicitó en secretaría.

Después de la primera semana del siguiente trimestre, no se podrán pedir pruebas escritas del trimestre anterior.

USO DEL MÓVIL EN EL CENTRO

- Está prohibido tener el móvil encendido dentro del colegio. Debe estar apagado o en modo avión.
- Por la mañana a primera hora se les pedirá a los alumnos que metan sus móviles en una caja y el centro no se hará responsable de rotura o hurto, de aquellos móviles que no estén dentro de la misma.
- Si un alumno está utilizando su móvil o suena en clase, se le quitará durante 7 días. Por ejemplo, si se coge un miércoles hasta el próximo miércoles, a las 14.30 h. no se le devolverá. El profesor que se lo quitó será el encargado de guardarlo y devolvérselo. Se quita el móvil completo carcasa y tarjeta. Y se apuntará en la hoja de registro correspondiente.
- El día que se devuelva el móvil al alumno/a, se firmará la hoja de registro correspondiente (profesor, coordinadora y el alumno/a) para constatar que el móvil se ha entregado en perfectas condiciones.

HORARIO DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

- Cada profesor comunica su hora de tutoría individual con las familias.
- Se recuerda a las familias que ese horario es el preferente, pero que si alguna familia no puede acudir en horario de mañana, se le atenderá los últimos martes de cada mes de 15.30 h a 17.30 h. previa solicitud de cita al tutor.
- Las citas que sean convocadas por el tutor se harán vía sallenet o a través de la agenda, siendo fundamental la confirmación de la misma por las familias.
- Si alguna familia quiere reunirse con su tutor deberá utilizar la agenda o sallenet para solicitarla.
- Si alguna familia muestra la imposibilidad de acudir a las citas en los horarios planteados con anterioridad, deberán comunicárselo al tutor para buscar la hora y el día que mejor convenga a ambas partes.